SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964
AÑO X — N.o 4922
Santa Fe, sábado 25 de diciembre de 1920

Dos criterios distintos

EN UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, ¿PUEDEN TRATARSE OTRAS CUESTIONES QUE LAS CONSIGNADAS EN LA CONVOCATORIA?

En las leyes de procedimientos políticos, hay una parte dudosa u obscura mucho más extensa que la indiscutible por su meridiana claridad. No es extraño. En las propias matemáticas, que son convenciones exactas por las que todos nos regimos y nadie pone reparos, el célebre matemático Poincaré ha descubierto principios correspondientes a la metafísica. No hay nada, pues, que no se preste a la discusión y a la rectificación. Basta a las veces definir las cosas en un sentido no acostumbrado, para que quede sin base el dogma que las contiene.

La política, arte bullicioso e inestable que puede ser tratado con dignidad por hombres de talento, como acometido por arribistas, por audaces u osados, no puede quedar libre del riesgo de las interpretaciones distintas. Sus leyes, convenciones numéricas o exactas, imponen de un espíritu de heterogeneidad a sus apasionados intérpretes. Un caso de esta naturaleza ha sido debatido en la sesión última de la cámara de diputados. Tiene su principio en las interpelaciones formuladas por algunos diputados demócratas, respecto a las denuncias en contra de la policía de haber martirizado a un cierto número de detenidos y a los fraudes electorales de La Salada. En la contestación dada a la primera interpelación por el poder ejecutivo, se hace constar que aunque no tiene derecho a facilitar informes que no tengan relación con los asuntos consignados en la convocatoria, por tratarse de sesiones extraordinarias y no ordinarias, lo hace en mérito a la armonía que desea sostener con los demás poderes. Pero haciéndose cargo de este criterio, el diputado Bordabehere lo contesta sosteniendo la idea que cada vez que el cuerpo legislativo se halle en función el ejecutivo tiene el deber de facilitarle todos los informes que les sean solicitados. El criterio es distinto. Se trata de dos interpretaciones, cada una de las cuales pretende ser la verdadera y la justa. Pero, ¿cuál de las dos lo es efectivamente? Mucho habría que discutir para averiguarlo y esto en el supuesto de que haya discusión que pueda conducir a ese fin.

La constitución establece que en los períodos extraordinarios se tratarán aquellos asuntos que integren la convocatoria elaborada por el ejecutivo. Pero el diputado, doctor Bordabehere, replica a lo sentado por la constitución y se acoge a los antecedentes en contrario, cuya historia es larguísima. El primer criterio invoca un derecho; el segundo una costumbre. En materia legal la costumbre es excluída. De manera, pues, que el pleito lo perdería el diputado interpelante.

Pero no es esto solo lo que queremos evidenciar. Queremos al mismo tiempo señalar un defecto de origen, del que surgen las enemistades de los poderes y sus discusiones interminables. El defecto es de la constitución, la que debiera establecer la norma sin que diera lugar a dudas, aunque ella fuera un error fácil de localizar. No es así y por tanto, cada poder se sirve de un criterio o de una interpretación diferente, constituyendo un factor del que con harta frecuencia se valen las oposiciones y por el que resisten los ejecutivos.

La cosa es clara. Si el ejecutivo no contesta la interpelación del diputado demócrata sobre los fraudes electorales de La Salada, es segurísimo que asistiremos a una de esas luchas de efecto, especie de pugilatos que tienen la virtud de arrojar a un lado los puntos de mayor interés, basados en que tales puntos hay siempre tiempo para tratarlos y sancionarlos. Esto es lo malo,

LOS CASTIGOS A DETENIDOS

La interpelación Bertotto, fracasada por la respuesta del ministro de gobierno, ha evidenciado que en la provincia se usa el castigo corporal por las policías y esto es exactísimo. Precisamente anteayer ha fallecido en el hospital un preso a consecuencias de las palizas que le fueron aplicadas por oficiales y tropa del Guardia de Cárcel, hace dos años con motivo de un conato de evasión en la cárcel pública.

Otros procesados, cuyos nombres omitimos, están semituberculosos en la cárcel a consecuencia de los culatazos que se les han aplicado en aquel establecimiento en diversas oportunidades tiempos atrás.

Es seguro que oficialmente se desconozcan esos lamentables excesos, pero se han producido en abundancia.

Entendemos que en la policía de la capital no se aplican esos castigos, y eso le honra y es bueno dejar constancia de la excepción.

—oo()oo—

NO ESTUDIAN EL PRESUPUESTO PERO COBRAN BUENAS DIETAS

Todo indica que el año próximo iniciará su labor la administración pública sin un presupuesto de gastos adecuado a la situación y con las mismas leyes de impuestos sancionadas en 1913.

Para los legisladores de la oposición, tiene mayor importancia discutir detalles policiales, más propios de la justicia de instrucción, u ocuparse si fué o no injuriado uno de sus miembros que de los intereses fundamentales de la provincia a quien deben servir.

Realmente es poco recomendable ese criterio en hombres que hacen alarde de su capacidad y de su patriotismo, sin que por eso dejen de posponer las conveniencias generales a las propias de partido.

Es inconcebible que la comisión respectiva no haya terminado aun el estudio del proyecto de presupuesto, sabiendo que el año nuevo se aproxima y debe inaugurarse un nuevo período administrativo.

En tales condiciones al P. E. no le quedará otro camino que poner en vigencia el presupuesto viejo y empezar a percibir los impuestos con la vetusta ley de referencia.

Es de esa manera que aspira la oposición parlamentaria a captarse las simpatías del pueblo?

Se ha dicho que el presupuesto es la ley de las leyes, y no sancionarlo en la oportunidad debida es crear una situación anómala e irregular cuyas consecuencias pagará en primera línea el estado y luego sus servidores para quienes la vida les va resultando un infierno, tolerable solo por la esperanza de una mejora prometida siempre y no cumplida nunca.

Si de una huelga producida por un grupo de obreros que buscan mejorar su situación pecuniaria se ocupan los poderes públicos por tratarse de problemas sociales intensos, ¿cómo no han de merecer una atención merecida los millares de familias que viven de sueldos del estado?

Pero, para los legisladores todo eso importa poco. De todos modos ellos cobran el máximo de dieta que permite la Constitución.

Veremos si el 28 se empieza a hacer algo, aunque lo dudamos.

—oo—

EL ARREGLO DEL CAMINO A GUADALUPE

Esta obra significativa para la comodidad de los vecinos de Guadalupe ya que con ella se facilita el acceso de vehículos a esta capital, está siendo ultimada en los actuales momentos. El arreglo del camino debe quedar terminado en los primeros días de la semana próxima.

El departamento municipal de obras públicas se proponía ultimar los trabajos esta semana, lo que no ha sido posible debido al feriado.

—oo()oo—

HOY LLEGARÁN LOS EXCURSIONISTAS LIPPI, ESTRADA Y ARAGON

Después de cuatro meses y varios días retornan al Club de Regatas de Santa Fe, los remeros señores Ricardo Estrada, Fernando Aragón y Pedro Lippi, quienes en una arriesgada como emprendedora excursión, llegaron hasta las cataratas del Iguazú, tripulando una frágil canoa a remo y vela.

Espíritus jóvenes, llenos de vida, robustos de cuerpo y alma, y con una voluntad férrea puesta a prueba, los remeros Estrada, Aragón y Lippi supieron valientemente vencer todos los obstáculos y vicisitudes que la excursión les provocaba y como líricos visionarios de un gran ideal, llegaron a beber de la naturaleza de sus más hermosas impresiones, y sus más puros paisajes. Las cataratas del Iguazú se les brindaron íntegras, alegres, risueñas y juguetonas, como si fueran vírgenes de una leyenda que recibieron gozosa la visita de estos arriesgados mancebos. El río Paraná, con cariño manso a veces y con orgullo embravecido otras, meció en su cauce la frágil canoa tripulada por los excursionistas, cuidando de la misma como si fuera un cofre de inestimable valor. Es que iban tres vidas jóvenes.

La excursión termina hoy, ante la consagración de que serán objetos.

A las diez y seis llegarán al Club de Regatas, el que piensa efectuarles una entusiasta recepción en el local, a cuyo efecto ha invitado a los socios y a sus familias.

La fiesta ha de ser sin duda muy hermosa.

LAS NAVIDADES DE UN CHIQUILLO

En esta noche de Nochebuena, Vanka Yankov, rapaz de nueve años, que hace tres meses es aprendiz de zapatero, no se ha acostado.

Cuando el maestro y los oficiales se fueron a la iglesia, se quedó solo en el taller; sacó del armario de su patrón un frasquito con tinta, un mango con una pluma mohosa, y colocando delante de sí una hoja de papel sucio y arrugado, empezó a escribir.

Antes de empezar a hacer la primera letra, vigiló tímidamente, por última vez, la puerta y la ventana. Miró melancólicamente a una imagen que estaba pegada en la pared y suspiró hondamente. Después arrodillado delante del banco sobre el que ha colocado su papel, escribe:

"Querido abuelo: Te escribo esta carta para saludarte para las fiestas de Navidad y para decirte que te deseo todo el bien posible. Como no tengo papá ni mamá, tú únicamente me quedas."

Vanpa vuelve los ojos hacia la ventana obscura donde se refleja la luz de su lámpara y he aquí que se le representa, como si lo estuviese viendo, su abuelo Constantino Makarytch, vigilante nocturno en casa de los señores Fivarey.

Es un viejecito de sesenta años, flaco, extraordinariamente vivaz e inquieto, que sonríe siempre guiñando sus ojillos de borracho. Por el día duerme en la cocina de los criados, donde, antes de acostarse refiere cuentos a los cocineros; por la noche, envuelto en amplio capote pasea alrededor de la casa y los cercados agitando su carraca; la vieja para Kachtenka y el mastín Moro llamado así por lo negro de su pelo sedeño, le siguen con la cabeza baja. Moro es un perro extraordinariamente cariñoso y cumplido, mira con la misma dulzura a los extraños que a su amo, y por eso se desconfía de él; la más jesuítica malicia se oculta bajo su amabilidad y deferencia.

Ningún perro mejor que él sabe aproximarse a tiempo de morder una pierna; ningún perro se desliza más disimuladamente en una despensa o roba un pollo a un mujik. Infinidad de veces le han medido los lomos, otras tantas se le han desechado por inútil y, sin embargo, no pasa semana sin que haga alguna de las suyas.

En este momento está seguramente el abuelo de Vanka en pie delante de la puerta cochera, y mira levantando la cabeza, las hermosas ventanas iluminadas de la iglesia del pueblo. Golpea el suelo con el pie calzado de fieltro y bromea con los lacayos; su carraca cuelga en la cintura; se frota con frecuencia las manos para entrar en calor, tirita, ríe socarronamente y pellizca con suavidad a la doncella o a las cocineras que pasan.

—¿Tomamos un poquito? — dice mostrando su tabaquera a las mujeres. Ellas toman y estornudan. Al abuelo le produce un transporte indecible de alegría, no se puede tener de risa, y exclama:

—Suénate, mujer, suénate; que te va helar el tabaco en la nariz.

Hace que tomen también los perros; Kutirenka estornuda, sacude el hocico y se va ofendida. El Moro no estornuda y vuelve la cola con aire de presunción.

¡Y el tiempo está espléndido!... El aire, en calma, transparente y fresco; la noche, algo obscura, pero no tanto que deje de distinguirse todo el pueblo con sus techos blancos, las espirales de humo saliendo de las chimeneas, los árboles plantados por la escarcha y los copos de nieve. Todo el cielo está sembrado de estrellas que parpadean alegremente y la vía láctea se dibuja tan precisa, que se dirían la han lavado para alguna fiesta o frotado con nieve.

Vanka suspira, moja la pluma y continúa escribiendo:

"Ayer tarde tuve un disgusto. El patrón me arrastró hasta la puerta cogido por los pelos y me golpeó con la horma, porque cuando balanceaba la cuna de su hijo, el pequeño, me quedé dormido. También esta semana me mandó la patrona a limpiar un arenque y empecé por la cola; entonces cogió el arenque y me lo restregó con fuerza por la boca. Los oficiales no hacen más que burlarse de mí; y de comida, no me dan nada de nada. Por la mañana nos dan pan, al medio día, kacha, y por la tarde pan otra vez; de te y de coles se harían solamente los patrones. Me hacen dormir en el pasillo, y cuando llora la niña no puedo dormir nada, porque tengo que mecer la cuna. ¡Abuelito, sácame de aquí! ¡Llévame a casa, al pueblo, no puedo más... te lo pido de rodillas; llévame de aquí o me muero!...

Vanka contrae un poco los labios, se frota los ojos con su puño negro y solloza:

"Picaré tu tabaco — continúa — rogaré por ti, y si algo no va como es debido, me pegarás como a la cabra roja. Si tú crees que no me podrás encontrar ocupación, pediré al portero de los señores que me dejen limpiar sus botas, o iré a la plaza de Ferial de pastor. ¡Abuelito, no puedo más, esto es la muerte! Me habría escapado ya si tuviese botas, pero tengo miedo de helarme. Cuando sea mayor, si me sacas de aquí, te alimentaré y no consentiré de que nadie te ofenda, y cuando mueras rogaré por el descanso de tu alma, como lo hago por la pobre mamá.

"Por lo que he visto de Moscú, es una población muy grande. Todas son casas de señores, hay muchos caballos, pero no hay ovejas, y los perros no son malos. En Navidad no van los chicos como allí cantando de puerta en puerta. Te diré, por último, que he visto en un escaparate anzuelos especiales para cada clase de peces. Hay también tiendas donde venden fusiles como los del sargento; creo que cada fusil cuesta cien rublos.

"Abuelito, cuando haya en casa de los señores árbol de Noel con regalos, cógeme una nuez dorada y guárdamela en el cofre. Pídesela a la señorita Olga y dile que es para Vanka..."

Vanka suspiró convulsivamente y de nuevo se detuvieron sus ojos en la ventana. Se acuerda que para el árbol de Noel iba siempre al bosque con su abuelo. ¡Aquellos eran los buenos tiempos! Todo rechinaba: el hielo, el abuelo y Vanka. El abuelo, antes de cortar el árbol fumaba una pipa, aspiraba largamente rapé y se burlaba de Vanka porque tiritaba de frío. Los árboles jóvenes, cubiertos de escarcha, no se movían; parecían preguntarse cuál de ellos sería el preferido.

De repente, una liebre, salida de no se sabe de dónde, cruzaba rápidamente sobre la manta de nieve. El abuelo no podía contenerse y gritaba:

—¡Cógela, cógela!... ¡Ah, la rabona!

Una vez cortado el árbol, el abuelo lo arrastraba hasta la casa donde los señores lo adornaban. La señorita Olga, la gran amiga de Vanka, aquella que en vida de su madre le llenaba de dulces los bolsillos y le enseñaba a leer, y a escribir, era la encargada de engalanar las ramas del arbolillo.

Cuando murió su madre, fué cuando enviaron a Vanka a Moscú como aprendiz del zapatero Alikhine...

"Ven pronto, abuelo — prosigue Vanka; — te suplico, por Dios, que me saques de aquí. Ten piedad de mí, que no tengo padre, que todo el mundo me pega, que me muero de hambre y, sobre todo, que me aburro tanto, tanto, que no hago más que llorar.

"Hace unos días me pegó el maestro con una horma en la cabeza, tan fuerte, que perdí el conocimiento y no sé cuánto tardé en volver en mí.

"Mi vida es peor que la de los perros en la calle.

"Adiós, saluda a Aliane, a Igor el tuerto, y al cochero sobre todo; no des a nadie mi acordeón. Siempre te quiero, tu nieto,—Iván Yankov.

"No dejes de venir por mí."

Vanka plegó en cuatro su hoja de papel y la encerró en un sobre que comprara la víspera. Reflexionó un instante, mojó de nuevo la pluma en la tinta y se puso a escribir la dirección:

"A mi abuelo, en la ciudad."

Y después de rascarse la cabeza, añadió:

"Constantino Makerytch".

Dichoso por haber logrado escribir sin que nadie lo molestara, cogió la gorra, y en mangas de camisa, sin echarse el capote, se lanzó a la calle.

Ilusionado por dulces esperanzas, dormía, una hora después, con la boca torcida y con los puños cerrados... Vió en sueños una sartén; sentado junto al fuego con las piernas colgando y descalzo los pies, estaba su abuelo Constantino; leía a las cocineras la carta de Vanka. El Moro daba vuelta alrededor de la sartén, meneando la cola...

A. TCHEKHOV.

UNA CARTA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Explica en ella el fuerte escritor cómo y por cuales motivo ha sido condenado

Transcribimos a continuación la carta que don Miguel de Unamuno le ha enviado a su amigo el doctor Barroetaveña y en la que le explica cuáles son los motivos por los cuales ha sido condenado.

Como todo cuanto se relaciona con este escritor interesa a los lectores, es por lo que publicamos con gusto la referida carta y que dice así:

"Señor Dr. F. A. Barroetaveña:

"Gracias, amigo mío, por lo que en "La Nota" ha escrito a propósito de mi condena; y como veo que una publicación de esa que se dice *española* y es muy otra cosa, escribe sin saber de qué, quiero darle algunas noticias.

"Primero la enormidad de una ley bárbara que pena con 8 años de presidio cualquier injuria al Rey, y como según nuestro código injuria es toda expresión proferida en menosprecio, lo mismo sería llamarle *chisgarabís, botarate o badulaque* que *embustero, falso, traidor, ladrón*, etc. Y de hecho hay uno procesado por haber reproducido de una obra de Baroja un pasaje en que se dice que el Rey paseaba "el belfo de los Austrias"; y se dió el caso antaño de un tribunal de cretinos que condenó a un periodista a los 8 años de presidio por llamarle en un artículo, "el polluelo Alfonsito", frase, sin duda, de menosprecio. Pero...

"Mas en el caso de mis dos artículos condenados ni hay tales injurias. Los he escrito mucho más duros y acusativos de la desdichada gestión de nuestro soberano D. Alfonso de B. y Habsburgo-Lorena, y ninguno de ellos ha sido ni denunciado. Y lo han sido esos y condenados porque en ellos refiriéndome a unas frases de "The Times", decía que España no se incautó de buques alemanes aquí retenidos y en compensación de los que Alemania nos hundió, — por gestiones de la reina madre Doña María Cristina de Habsburgo-Lorena; recordaba ahí que nuestro rey es Archiduque de Austria y lo que paró en el cazadero de Lachar cuando recibió, a espaldas de sus ministros, a un mensajero del kaiser y escribió a éste comprometiéndose. En todo lo cual, que es historia, — y muy triste historia, — no hay injuria.

"Quien ha hecho que se me condene es la austriaca, la madre del Rey, y esto es consecuencia de toda mi campaña anti-germanófila durante la guerra.

"Y se me ha condenado para aplicarme un indulto general decretado de antemano, — por cierto en condiciones aquí desusadas en los indultos, — y ejercer en mí la desgracia de un vengativo y rencoroso perdón. Pero como ni la madre ni el hijo tienen nada que perdonarme por los artículos condenados, — que no es ofensa hacer historia, — he recurrido al Supremo, no porque tenga confianza en este tribunal, más plegable que otros a presiones políticas y palatinas, sino para dar a entender que no acepto el indulto, que estimo, por ser sentencia injusta, injusto también.

"Y luego he de contar toda la historia de este proceso y lo que sé, que es bastante, de su parte secreta y pública.

"Mas lo que importa es combatir ese desatinado y despótico y bárbaro artículo de la Ley, de crimen de lesa majestad, que permite mandar a ocho años de presidio a un ciudadano honrado y patriota porque le llama al rey "*polluelo Alfonsito*" o habla de su "*belfo de los Asturias*", o cuente lo que se dijo en pleno Parlamento — lo del cazadero de Lachar, o comenta la intrusión de su madre en la política internacional.

"Los artículos condenados se han de publicar y usted los verá.

"Por supuesto que esta persecución viene de antes — ya en Setiembre de 1914 se me echó del Rectorado de esta Universidad por razón secreta, es decir, despótica. — Pues ni precedió a ello advertencia, ni queja ni amonestación, ni hubo expediente ni se me ha declarado después en ninguna forma porqué se hizo aquello, sino que el ministro que lo hizo se negó a dar explicaciones públicas. Como en tiempos de Felipe II, otro Habsburgo, que tomaba resoluciones "*por razones que el rey conoce*", manteniendo los secretos. Y en esto, en la "clandestinidad", consiste el despotismo, como en la violencia la tiranía.

"Puede hacer de esta carta el uso que estime oportuno.

"Y vuelve a saludarle su agradecido amigo y hasta paisano de origen.

Salamanca, 28 X 1920. — *Miguel de Unamuno*".

Estado del río

La crecida del río en los puertos litorales continúa, pero con variantes que no permiten establecer si estamos en los preliminares de una creciente extraordinaria, o si las aguas bajarán, pues mientras en unos puntos aumenta, en otros disminuye su nivel. No obstante, por lo que respecta a la jurisdicción Santa Fe, la crecida adquiere ya proporciones acentuadas, habiendo empezado a inundarse las islas y terrenos relativamente bajos, de los que se procede, allí donde lo hay, a retirar el ganado, aprestándose también sus moradores a abandonar esos puntos en caso necesario.

Con mucha lentitud crece el río en Santa Fe, como lo demuestra el que en el término de 24 horas el ascenso registrado ha sido de 2 centímetros, siendo por lo tanto la altura de las aguas hasta ayer a las 17 hors, de 4 metros y 32 centímetros.

Los datos de último momento que suministra la comisión del Paraná Inferior sobre la altura del río, son los siguientes:

Esquina 4.69, La Paz 4.80, Paraná 3.83, Pueblo Brugo 4.40, Ibicuy 1.54, Formosa 6.65, San Nicolás 2.60, Corrientes 5.07, Diamante, 4.20.

EPIDEMIA EN LOS CERDOS

Medidas de la municipalidad

Habiendo empezado a desarrollarse en el ganado porcino una epidemia, cuya naturaleza aún no se ha especificado, pero que se caracteriza por la tristeza que se apodera de los animales los cuales se niegan a comer, la municipalidad ha resuelto prohibir estrictamente el faenamiento de cerdos que presenten síntomas de estar atacados del mal reinante, so pena de aplicar la correspondiente multa a quienes violen esta disposición y proceder al decomiso.

Varios han sido ya los animales atacados por esta epidemia y cuyos casos han sido constatados por el veterinario municipal doctor Larrosa, aparte de lo cual se presume que pueden haberse producido otros casos de los que las autoridades municipales no han tenido conocimiento, por ocultación de los dueños de cerdos apestados ante el temor de que estos les sean decomisados.

No obstante, pues, la falta de un conocimiento real del grado de intensidad de la epidemia, se presume con fundamento que ésta se encuentra en el principio de su desarrollo, pudiéndosele conjurar sin mayor esfuerzo y si para esto se suma la acción vecinal o particular con la de las autoridades municipales.

Sobre todo, hay que evitar el peligro que comportaría para la salud pública el consumo de carne de cerdo en estas condiciones, a cuyo fin se encaminan, en primer lugar, aquellas medidas tomadas por dichas autoridades.

LOS TRABAJOS AGRICOLAS

LA TRILLA CARA — EN EL NORTE —MAIZALES

En la mayoría de los distritos agrícolas de la provincia tocan a su término los trabajos de levantamiento de la cosecha.

Los dueños de máquinas trilladoras cobran para la trilla $ 2 por quintal, cosa que no han aceptado muchos colonos porque estiman exhorbitante ese precio. Alegan los propietarios que este año se paga mayor jornal a los peones y que todos los materiales que ocupa la trilladora cuestan el doble que años anteriores. Y así justifican el aumento. En algunas zonas los colonos han vendido en parvas sus cosechas para no correr con los gastos que demanda la trilla.

En los departamentos del norte se ha dejado sentir la falta de trilladoras, pues dos o tres, son insuficientes para una zona tan extensa como los departamentos Vera, 9 de Julio y General Obligado.

El rinde que se ha obtenido, tanto en trigo como en lino, es inmejorable y compensa los esfuerzos de los colonos.

—Con las últimas lluvias ofrecen buenas perspectivas los sembrados de maíz.

—Los campos de pastoreo y alfalfares se encuentran en excelentes condiciones.

ESCRIBANIA PUBLICA — DE — Eudoro Rosas Leiva
25 de Mayo 728—Teléfono 728—Santa Fe

ESTUDIO JURIDICO — DEL DOCTOR Paulino A. Pezzia, ABOGADO — Vidal Fosco, ESCRIBANO
4 DE ENERO 733—Santa Fe

ESTUDIO JURIDICO — DEL DOCTOR Amadeo Ramírez, ABOGADO — Luis F. Ramírez, PROCURADOR
Estudio: 9 DE JULIO 763. Teléf. 237. Santa Fe

MOISES REIDEL — ESCRIBANO PUBLICO
Escritorio: SAN MARTIN 833. Teléf. 981. Sta. Fe

J. IGNACIO GOMEZ — Escribano público
San Javier—Provincia de Santa Fe

ESTUDIO JURIDICO — Miguel Angel Sheahan — Jorge Raúl Zavalla — ABOGADOS
San Martín [illegible]—Teléfono 981 — Santa Fe

JOSE M. ARAGON — Comisionista
DOMINGO P. ALBORNOZ — Procurador titular
Atiende toda clase de asuntos judiciales y comisiones en general.
San Jerónimo 966, esq. Buenos Aires, Santa Fe

ANGEL J. NIGRO — INGENIERO CIVIL
Proyectos. Construcciones. Dirección de obras. Instalaciones sanitarias. MENSURAS
San Martín 735. Teléfono [illegible]—Santa Fe

LA NAFTA

EN SANTA FE HAY GRAN ESCASEZ DE ESTE ARTICULO — CARESTIA DEL MISMO

En nuestra capital, puede asegurarse hay gran escasez de nafta. Los surtidores han agotado su stock, y donde la venden, lo hacen a precios altos, nunca vistos.

Esto es una consecuencia de la huelga que sostienen los obreros de la West India Oil Co., en Campana y en la capital federal, movimiento obrero que se va prolongando demasiado y cuyas consecuencias, como decimos, repercuten aquí.

La jefatura de policía ha adquirido una partida de nafta, en previsión de que sus actuales precios sufran un gran repunte, cosa que se anuncia como algo inevitable, si no se soluciona la huelga de la empresa ya nombrada.

Ateniéndonos a las noticias que llegan de Buenos Aires, en aquella capital la falta del artículo que nos ocupa ha creado una grave situación, siendo algo que se compra a precios exhorbitantes, habiéndose reducido mucho el tráfico de automóviles y camiones.

UN REGALO DE LOS PRESOS

El director de la cárcel pública, señor Pinasco, nos obsequió ayer con un pan dulce elaborado en la casa por los presos. Agradecemos el regalo, tanto más cuanto por proceder de los presos, los que han pasado la Nochebuena, con cierto placer, dentro, naturalmente, de lo relativo.

Muchas gracias, y felices pascuas.

Cuestiones obreras

La situación portuaria

No se ha producido cambio alguno, en sentido favorable o desfavorable, en el estado de la huelga portuaria, después de lo que hemos informado sobre la suspensión de los trámites que días atrás se realizaron con el propósito de solucionarla, y sin éxito.

Defensa Agrícola

LA HARINA OFICIAL — PLAGAS DE LA AGRICULTURA — COBROS DE PAGARES

La regional de la defensa agrícola en esta capital nos suministra los siguientes datos:

Se recomienda a los agricultores que panifiquen, que pueden solicitar de los molinos la harina en pequeñas cantidades.

—Continúa arrendando barrera metálica a los colonos con el fin de combatir el acridio y facilitar chapas canaleta a los chacareros pobres destinados a resguardar productos de chacra.

—Hasta la fecha ha distribuido un millón setecientos mil metros de barrera metálica y 250 aparatos a nafta.

—Se han despachado numerosos pedidos de envases para la cosecha, formulados por los agricultores.

—La seccional que nos ocupa ha ordenado al personal destacado en la campaña, activar la acción contra el abrojo grande y el cardo.

MUNICIPALES

Inspección general — Adulteración de leche

Dos expendedores de leche a quienes se comprobó que habían adulterado con agua este artículo, fueron multados ayer en 50 pesos cada uno por la inspección municipal.

—En las ferias francas últimamente realizadas en la ciudad se procedió al decomiso de dos hígados de cerdo con quistes hidatídicos, por orden del veterinario municipal.

Bolsa de Comercio

LA SESION DE AYER — NUEVOS SOCIOS

En la sesión celebrada ayer por la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, después de tratar diversos asuntos de orden interno, se resolvió aceptar los siguientes nuevos socios:

Octavio Alberto, Antonio Buján, Benito Beltrame, Camilo Bedés, Arturo Buttori, Roberto Casanello, Edmundo P. Catianzo, Clidento De Petro, Carlos Doce, Antonio J. Ferrari, Leoncio Fernández Díaz, Andrés A. Cangiano, L. Carlos Minella, Juan B. Nigro, José Oral, Rodrigo Ordóñez, Antonio Paddubay y Pedro Zanardi.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno, temperatura en ascenso.

DEL JEFE POLITICO DE SAN CRISTOBAL

El jefe político del departamento San Cristóbal, don Santiago Alcardi, nos pide la publicación de la siguiente carta contestando a otra publicada en estas columnas el 18 del corriente, en la que se transcribía la renuncia presentada por el comisario de Palacios, señor Porfirio P. Córdoba.

Dice así:

San Cristóbal, Diciembre 21 de 1920. —Señor Porfirio P. Córdoba. — Palacios.

La carta que usted ha publicado con intenciones de impresionar, y que pretende hacerla aparecer como renuncia del cargo de comisario de policía, no es tal, y por ello la contesto, para que Vd. recorra su memoria, mastique la razón y termine por convencerse, que debe imperar ésta en todos los asuntos de la vida, y por consecuencia tuvo un mal cuarto de hora, al firmar lo que otra persona redactó e hizo escribir, poniéndolo a Vd. de frente ante la opinión pública; ella juzgará.

No es Vd. una víctima de animosidades mías, que nunca las tuve y por el contrario respeté a la persona que pidió su nombramiento, pero esta Jefatura se ha convencido que Vd. no tiene condiciones para el cargo.

Vd. dice que es antiguo "servidor de la provincia", lo que no puedo creer, pues en el tiempo que desempeñó el cargo, desde que estoy al frente de esta Jefatura, Vd. "no sirvió" a la provincia, ni a la Jefatura, ni al pueblo de Palacios, y le diré porque.

En Palacios han desembarcado la mayoría de las haciendas robadas en el Territorio Nacional del Chaco, y que han sido secuestradas por esta Jefatura, y no por Vd. En ese distrito, han sido embarcadas las haciendas robadas y cuando no figuraba el visto bueno de la Comisaría, con firma falsificada por algún profesional, lo era con la de un agente (su hijo) que para el caso no tiene responsabilidades. Ese pueblo, es el refugio de gente maleante y de personas que ya han perdido las nociones del trabajo (vagos), todo lo que veía Vd. con una indiferencia inexplicable.

Olvida Vd. que la negligencia es una complicidad, y que soy responsable, ante el pueblo y poder ejecutivo, de la tranquilidad y garantía de intereses y personas. Vd. no ha atendido las denuncias que se le formulaban, ni se preocupaba de indagarlas, y las que atendió, las resolvió a su "paladar", sin ponerlas en conocimiento de sus superiores; de manera, pues, que no fué un agente "servidor", que no atendió al público, ni cooperó a la Jefatura que, de reflejo, debe sufrir las consecuencias del concepto.

Le ordené un traslado a otra localidad, donde pudiera Vd. servir o no, y no lo aceptó, porque se "atiene al santo y no le reza". Hace Vd. firmar una solicitud, recorriendo el vecindario personalmente; obtiene Vd. las firmas de unas cuantas personas, que temiendo represalias y por complacencia y creyendo que esta Jefatura usa "paños tibios", quieren quedar bien, pero algunas de esas mismas personas piden al suscripto, que sea removido el comisario Córdoba, porque ha llegado al exceso de la inercia, y en el pueblo se roba y se comete toda clase de delitos, con la mayor naturalidad.

Por último, hace Vd. figurar y manda recibo de un agente, que no es tal, sino una persona que al mismo tiempo que figura así, resulta sospechoso de asalto, robo y lesiones graves (hoy a disposición de juez competente). ¿Era agente, particular o delincuente?

Si Vd. desea, puede apersonarse al Vicegobernador de la Provincia, que es quien recibió las impresiones de su actuación, en la visita que hizo dicho mandatario al pueblo de Moisés Ville, recientemente.

No puedo distraer el tiempo en escribir a Vd., pero si insiste en que "injustamente" se le retira del cargo, podré refrescar su memoria, con un sinnúmero de errores, faltas y demás irregularidades cometidas por Vd.

Salúdale. — S. Alcardi, jefe político.

ECOS DEL CRIMEN DE LAGUNA PAIVA

Cómo explica el hecho el delincuente Eulogio Centurión

A requerimiento del abogado, doctor Agenor Rodríguez, y para que por nosotros mismos comprobáramos el mal trato de que ha sido objeto por parte de la policía de Laguna Paiva, ayer nos entrevistamos con el delincuente Eulogio Centurión.

Se encuentra alojado en el Hospital de Caridad, curándose de las heridas que recibiera en su lucha con la policía. Es un hombre de 36 años, de estatura regular, grueso, trabajador. Es natural de Sauce Viejo, casado y con seis hijos. Si lo hubiera examinado Lombroso, habría dicho que no es un criminal nato; y si Dorado Montero, habría producido un dictamen manifestando que el crimen cometido por Centurión es de esos que provoca la fatalidad, sin que ni víctima ni victimario lo hubieran querido.

Centurión trabajaba de sereno, a causa de haberse quedado manco de la mano derecha por un accidente ferroviario. Hace que trabajaba en Laguna Paiva tres años. Lo vinculaba a su víctima una amistad estrecha, no explicándose él mismo cómo pudieron producirse los hechos. La vida que hacía en Paiva era tranquila. No es como se ha dicho, un alcoholista. Por lo menos no presenta ningún síntoma de tal. Un detalle que lo revela es que gusta del ahorro. En efecto, mil pesos tenía en el banco cuando ocurrió el hecho.

"El día 14 del mes en curso—dice Centurión—fuí como de costumbre a tomar mi servicio cuando el sereno al que iba a turnar me manifestó que tenía orden del jefe de no entregármelo. Nada dije. Esperé. Cuando vino el jefe le interrogué afablemente sobre el particular y bruscamente me dijo que me fuera. Lo obedecí. Pero me intrigaba el hecho de no conocer las razones por las cuales me despedía. Más tarde me acerqué a él con el propósito de que me manifestara la causa de su resolución y me contestó airadamente, fuera de sí. Algo grave le ocurría sin duda. Jamás lo había visto de tan mal talante. Insistí, sin embargo, para que me explicara el motivo de mi despido y por toda contestación sacó el revólver y me disparó cinco tiros seguidos. Encolerizado, entonces, enloquecido me arrojé sobre él y ocurrió lo que ya se sabe. Luego me dirigí a mi casa, con el propósito después de entregarme a la policía. Pero ésta echóse sobre mí y por poco si me ultima. Recibí tantos machetazos que sería difícil poderlos contar. Vea usted como tengo el cuerpo, lleno de heridas".

Así explica el hecho Centurión. En efecto, el cuerpo lo tiene magullado a golpes. Tiene heridas de consideración en la cabeza, en las piernas, en los brazos, en todo el cuerpo, en fin. Otro hombre menos robusto que Centurión habría sucumbido.

Cuando el delincuente nos mostraba las heridas, el doctor Rodríguez que nos acompañaba, nos dijo: "Esto es verdaderamente lo que me indigna. La policía no tiene facultades para pegarle a nadie. La ley existe para condenar al que delinque y la cárcel para recluirlo. Pero que por encima de todo derecho la policía pegue y martirice, es irritante. Yo he presentado la correspondiente denuncia en contra de ese abuso".

El doctor Rodríguez manifiesta pasión por las cuestiones criminológicas y tiende a especializarse en ellas. Visita a los presos que defiende muy a menudo. En cuanto a la causa de Centurión se manifiesta optimista. Entiende que es perfectamente verosímil la explicación que da del hecho.

"Un hombre—nos dice—que no ha tenido en su vida un antecedente policial, que es trabajador, aficionado al ahorro y no alcohólico, como se ha dicho en las informaciones de Paiva, no puede ser criminal".

Profanos en la materia, sólo nos hemos concretado a consignar fielmente lo que dice Centurión y su abogado, doctor Rodríguez, y a simple título de información periodística.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Coronda

RESULTADO DE UNA RIFA

DICIEMBRE, 21. — Ante numeroso público y con intervención de la comisión de fomento y miembros de la comisión directiva de la Biblioteca Popular, se llevó a cabo el sorteo de la rifa que esta institución patrocinaba a beneficio de la misma. El resultado ha sido satisfactorio.

Se han colocado los 1500 números dando un producido de $ 1.500. En dinero efectivo se han recibido $ 476 y ha quedado para el hall a construirse una espléndida columna y estatua para luz eléctrica, obsequio del niño Azarloza Toello, avaluada en más de $ 150.

El resultado de la rifa es el que a continuación se detalla, pudiendo los agraciados retirar los premios de casa de la señorita Presidenta, previa presentación del boleto y dentro del término de 30 días a contar desde el día del sorteo.

He aquí los agraciados:

535, Elías Bermuyal, Serodino, 1er. premio; 416, vendido por Vicente Moya, 2o. premio; 958, María E. Tor, San Cristóbal, 3o.; 57, A. M. Tracey, San Lorenzo, 4o.; 1071, José L. Bosso, Irigoyen, 5o.; 261, Juan Nasep, Coronda, 6o.; 1285, Mercedes de Bonazzola, San Lorenzo, 7o.; 1194, Adolfa Balado, San Nicolás, 8o.; 641, Banco Popular, Santa Fe, 9o.; 894, Manuela Fernández, Constitución, 10; 1276, Carmen S. de Pena, Coronda, 11; 1561, Guadalupe Coreso, Arroyo Seco, 12; 40, Emma Pocanté, Coronda, 13; 1370, Amalia Pessello, Reconquista, 14; 1316, Angela Gerevini, Pilar, 15; 1335, L. Prada, Coronda, 16; 1127, V. González, San Carlos Centro, 17; 248, vendido por Vicente Moya, 18; 576, Teresa Beroni, Casilda, 19; 283, Humberto Lobaiza, Coronda, 20; 1307, Bassini, Gálvez, 21; 212, Virginia de Zender, Larrechea, 22; 1316, Juan Tulis, Coronda, 23; 1230, E. Berutti, Matilde, 24; 1170, Antonio Dutari, Arroyo Seco, 25; 795, Amanda Chávez, Santa Fe, 26; 762, Catalina de Reinando, Aldao, 27; 247, Rafael Núñez, Coronda, 28; 207, José Raymondi, Larrechea, 29; 1234, J. Bossent, Barrancas, 30; 964, Sánchez, San Cristóbal, 31; 1398, Chola Venturini, Coronda, 32; 1502, Vicente Moya, Coronda, 33; 415, Banco Popular, Santa Fe, 34; 162, Juan Rando, Coronda, 35; 1407, Haydée Giménez, Coronda, 36; 629, Ingramo y Costa, Santa Fe, 37; 582, Melitón Gómez, Monje, 38; 1173, Juana F. Blanco, Rosario, 39; 350, vendido por Vicente Moya, 10.

San Carlos Sud

Progresos de la localidad — Consultorio

Diciembre 15. — Mi visita a esta localidad fué muy breve, recogiendo, no obstante esto, buenas impresiones en lo que se refiere a su progreso.

Visité algunos establecimientos, siendo uno de estos, el del señor Vidal Rameyer, quien tiene establecido su consultorio veterinario el que presta importantísimos servicios a todos los hacendados de esta zona. La pericia e inteligencia de dicho señor en esa rama de la ciencia no necesita comentario, por cuanto es un consumado experimentado en ello.

Humboldt

Picnic — Veraniegas — Fiesta del niño — Las cosechas

Diciembre 20. — Todo un éxito resultó el picnic con que el doctor Enrique Sabillaga y las señoritas Zilati de esta colonia obsequiaron a un grupo de sus relaciones. Se bailó, se hicieron varios juegos, resultando todo muy ameno y entretenido, regresando a avanzadas horas de la tarde todos muy gratos y agradecidos de la gentileza recibida por varios jóvenes de la localidad.

—Con el fin de pasar una breve temporada de campo, vino el señor Macagno, acompañado de su joven esposa señora Teresa Milessi de Macagno y sus dos hijitos.

—Con el mismo propósito, de la vecina ciudad de Esperanza, la señora Alejandrina de Garramuño acompañada de sus simpáticas hijas Auristela y María María Garramuño y la señorita Virginia Candioti Doldán.

—De Santa Fe y al mismo punto el joven estudiante señor José Carlos Milessi.

—Este año, entre nosotros, parece tener poca importancia la fiesta del Niño. Hasta ahora no se conoce ningún programa para tan simpático y recordado día.

—Con resultado satisfactorio vienen acopiando cereales los cerealistas de ésta. Los trigos y linos son de un rinde asombroso para los colonos.

—Mucha conformidad se nota en la población con la marcha del molino de los señores Milessi. La harina sacada es inmejorable y con tal motivo toda la colonia se surte de ella y se encuentran los panaderos satisfechos.

San Carlos Centro

Velada musical a benecio del Centro Rivadavia

Diciembre 22. — Organizada por los alumnos del Conservatorio Santafecino, se realizará el sábado 25 del actual, a las 20.45, una velada musical en el salón de la Sociedad Italiana a beneficio de la caja pro edificio del Centro Rivadavia.

Para dicha velada se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte:

Strrabbog. Souvenir de Martha. — Delia Faure y Sara Bisignano.

Van Gael. Le petit patré op. 52. — Athos René Lizier y Mateo Bertone.

Paderewski. Minuetto op. 14. Humildad Marchino.

Godar. Berceuse de Joselyn. Violín y piano. Rosa Bertone y Marina Lirusso.

Burgmuller. "Rigoletto". — Sara Bisignano.

Wieniawski. Leyende op. 17. — Violín y piano. Alicia Vilippe y Angela Daneri.

Mendelssohn. "Romances sans paroles". — María Angélica Lizier.

Kreisler. Lamentos. Violín y piano — Severo Viserich y María L. Sergent.

Chaminade. — Zingara op. 27. — Marina Lirusso.

Monti. — Czardas. Violín y piano. Arturo Camozzi y Juana Celso.

Segunda parte:

Janes Giesha. Mis Mollay e coro — Solo Angélica Basso Lepori.

Schubert. Impromtus N.o 4. — María Angélica Lizier.

Francis Thomé. Simple Avea. Violín y piano. Nella Vidal y Elena Weihmuller.

Minuetto. Op. 5 — Lucila Leseano.

Wieniawski Kuyawiak. — Violín y piano. Arturo Camozzi y Susana Celso.

Godar. Berceuse de Joselyn. Canto y piano. María Camozzi y Susana Daneri.

Rubinstein. Tarantela op. 6. Leocilda Marchino.

Schubert Wiegenbierd. — Violín y piano. Severo J. Viserich y María L. Sergent.

Saint Saens. Danse Macabre. Elena Weihmuller.

Pensutti. Il sospiro. Canto Duetto. Angélica Basso Lépori y María L. Sergent, seguidas al piano por Angela Daneri.

Terminada la audición y velada musical, habrá baile.

Monje

Lluvias — Maizales — Saltona — Robos

Diciembre, 21. — Después de 13 días de seca, ahora tenemos dos buenos aguaceros en cuatro días que dificultan el emparve de la cosecha fina.

Los maíces están inmejorables, aunque amenazados por la saltona que hay en abundancia y se mata poca debido a los 30 pesos que cuesta el cajón de nafta.

Los colonos procuran destruir todo lo más posible, secundados por el señor Valentín Zabala, encargado de la distribución de los materiales, persona competente y de buena voluntad.

—Los amigos de lo ajeno penetraron en casa del señor Sliglich, cuya panadería ocupa el oficial Juan Acosta, dejándolo con la ropa que tenía puesta y sin botines.

—Al carnicero R. Galloso le robaron un cuchillo, varios trozos de carne y una lata con yerba.

—Al comerciante A. Cavallo le sustrajeron seis sábanas y seis frazadas.

—A Sandalio Solís le limpiaron un brasero y otras chucherías que olvidó fuera del rancho.

—A Fondevila y Cía., le carnearon una vaca, dejando el cuero y varias piezas no muy apetitosas.

—Anoche, a las 20 horas, llegó a ésta un tren de carga en el que venían cinco "lingeras" sin lingera, y los empleados de la estación les exigieron que se bajaran, pero se empacaron, arma en mano e intervino la policía oyéndose siete tiros y con la intervención de varios vecinos se logró capturar cuatro individuos.

Maciel

Suicidio — Aumento del precio de la luz — Cine — Viajeros

Diciembre, 21. — Siendo las 19 horas del día 17 del actual, puso fin a su existencia, la señora Luisa Bassi de Loomper. Para llevar a cabo su obra se descerrajó un tiro en la sien derecha, lo que le causó una muerte instantánea. Ignóranse cuáles fueron los motivos que indujeron a la suicida a tomar tan extrema como deplorable resolución.

—Reiteradas ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas, del deficiente servicio que prestaba la empresa de luz, pero jamás la comuna se preocupó, como es su deber obligando a que mejorara el servicio, pero distinto ha procedido con respecto a un aumento que se le antojó cobrar.

La empresa, un buen día dijo: "necesito aumentar la tarifa en un 30 por ciento", y fué lo suficiente para que los señores miembros de la comuna auspiciaran tal aumento, sin pararse a estudiar e investigar si es razonable o no el aumento, pues lo que correspondía era designar una comisión investigadora, para que se percatara de las necesidades y diera cuenta de cual es el motivo, porque se dan casos frecuentes en que el pueblo queda a obscuras, tratando de que se regularice el servicio.

Teniendo en cuenta esto, en una reunión efectuada el domingo y a la que concurrió un reducido número de vecinos resolvieron conceder un aumento del 20 por ciento.

Como este aumento es injustificado, en que no se ha estudiado, es un deber de la comuna, exigir un buen servicio de luz, y no como acontece actualmente, que transcurren 15 días sin alumbrado.

—El domingo fué exhibida en el cine Iris, la cinta "Manuela la minera" y "El rey Latorre", concurriendo numerosas familias.

—Para el próximo domingo se anuncia la popular cinta cuyo título es "Hasta después de muerta".

—Se ha dado principio a la trilla, dando un rinde del 12 al 20 por ciento.

—Encuéntrase enferma la señora Nicandra G. de Zabala.

—Para ésa las señoritas Blanca, y Francisca Almaestre.

DEPORTES

FUTBOL

Una actitud caballeresca del delegado por Unión

En la última sesión celebrada por el Consejo Divisional de la Liga Santafecina de futbol, el delegado por el C. A. Unión tuvo una destacada actuación en oportunidad de discutirse el asunto Colón-Central Santa Fe, partido de la división intermedia jugado hace poco en el que el triunfo favoreció a Colón, y por cuya causa el club de los azules presentó su protesta.

Pasado el asunto a comisión, ésta en la sesión aludida expidió su fallo de acuerdo a la proposición del delegado Anello.

Fundamentó éste concienzudamente demostrando con pruebas irrefutables la forma ilegal de la protesta aludida, diciendo entre otras cosas, no defendía a Colón, sino que le era sencillamente doloroso que partidos bien ganados en los campos de juego se pretendieran anular en el Consejo a base de inventivas.

¡Unión defendiendo a Colón!, sonó una voz en los corredores de la Liga. Y contestamos: Cuando se trata de asuntos de una ética como la discutida en el C. Divisional, con motivo de este asunto, las enemistades y prejuicios se dejan de lado para obrar lealmente, tal cual lo aconseja el temperamento de los hombres bien intencionados.

Por eso, es que la defensa del delegado señor Anello se hace simpática, no sólo para los enemigos partidistas sino para todos aquellos que tengan un elevado nivel de apreciación.

Actitudes como ésta debieran plantearse de continuo en el Consejo Divisional de nuestra Liga. Ellos honran a la institución.

Campeonato de eliminación — Trofeo donado por el C. A. Libertad

El C. A. Libertad que hasta el presente no está inscripto en Liga, ha donado un premio para ser disputado entre cuadros de su categoría, no afilia-